



**Nombre de alumnos: Ochoa Alvarado
Andrea**

Nombre del profesor: Gordillo López Beatriz

Nombre del trabajo: Súper Nota

Materia: Enfermería

Grado: 3

Grupo: A

DERECHOS

1. Ejercer enfermería sin ninguna presión y con libertad.

2. desempeñar la intervención en un entorno que garantice la seguridad e integridad a todo personal.

3. contar con los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones.

4. abstenerse de proporcionar información que sobrepase su competencia laboral.

5. recibir trato digno por parte de su familia y personal relacionado con su trabajo.

6. tener acceso a las alternativas de desarrollo profesional en igualdad.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ENFERMEROS

OBLIGACIONES

1. Respetar todas las acciones de dignidad de la persona humana.

2. respetar en las personas el derecho a la vida y a su integridad desde la concepción hasta la muerte.

3. mantener la identidad profesional mediante la actualización permanente.

4. mantener el servicio profesional con sujeción a lo establecido para la regulación vigente en la materia.

5. Prestar la colaboración requerida por las autoridades en caso de epidemias o desastres.

7. tener acceso a las actividades de gestión e investigación de acuerdo a sus competencias.

8. asociarse libremente para impulsar, fortalecer y van guardar sus intereses profesionales.

9. acceder a posiciones de toma de decisión de acuerdo a sus competencias.

10. Percibir remuneración por los servicios profesionales prestados.



https://salud.edomex.gob.mx/ccamem/carta_derechos_generales

